



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 6 de enero de 2022

Año CXXX Número 34.830

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	7

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	12
AVISOS COMERCIALES .....	13
REMATES COMERCIALES .....	20

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	21
SUCESIONES .....	22

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	23
AVISOS COMERCIALES .....	27

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	30
REMATES JUDICIALES .....	34



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

AL  
UNA



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ADN CABELLO S.A.

1) Elbio Leandro STOLER, argentino, nacido el 29 de octubre de 1975, divorciado, comerciante, DNI 24.913.458, domiciliado en Costa Rica 5546, Oficina "306" CABA; quien suscribe ciento veinticinco mil acciones CLASE A, con derecho a CUATRO (4) VOTOS por acción; Sebastián VEITZMAN, argentino, nacido el 19 de septiembre de 1973, soltero, comerciante titular del DNI 23.509.773, domiciliado Rocamora 4588 CABA quien suscribe suscribe ciento veinticinco acciones CLASE B con derecho a UN (1) voto por cada acción. Isaac Adrián DARWICHE, argentino, nacido el 28 de mayo de 1973, casado, comerciante, titular del DNI 23.375.602, domiciliado en Juncal 4690, piso veinte, departamento "1", Torre Golf, CABA; suscribe treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro acciones CLASE B, con derecho a UN (1) voto por cada acción. Matias Roman HANONO, argentino, nacido el 22 de agosto de 1978, casado, comerciante, DNI 27.216.081, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3066, primer piso, CABA; quien suscribe ochenta y tres mil trescientos treinta y cuatro acciones CLASE B, con derecho a UN (1) voto por cada acción. Jose CHIRAZI, argentino, nacido el 31 de enero de 1989, casado, comerciante, DNI 34.358.284, domiciliado en Avenida Pueyrredon 760, séptimo piso CABA; quien suscribe treinta y tres mil trescientos treinta y tres acciones CLASE B, con derecho a UN (1) voto por cada acción. Luciano JAB-BAZ, argentino, nacido el 19 de marzo de 1978, casado, comerciante, DNI 26.518.862, domiciliado en república de la India 3089, primer piso CABA; quien suscribe treinta y tres mil trescientos treinta y tres acciones CLASE B, con derecho a UN (1) voto por cada acción. Ezequiel Salvador HALFON, argentino, nacido el 29 de agosto de 1978, casado, asesor financiero, DNI 26.781.707, domiciliado en Juncal 3190 CABA; quien suscribe treinta y tres mil trescientos treinta y tres acciones CLASE B, con derecho a UN (1) voto por cada acción. Isaac Ariel HOMSANI, argentino, nacido el 14 de agosto de 1973, casado, comerciante, DNI 23.328.581, domiciliado en Caracas 459, piso quinto, departamento "B", CABA; quien suscribe treinta y tres mil trescientos treinta y tres acciones CLASE B, con derecho a UN (1) voto por cada acción. Todas nominativas no endosables. 2) 22/12/21 4) Costa Rica 5546 oficina 306, piso 3 CABA 5) CONSTRUCTORA: La administración, construcción, diseño, ejecución, remodelación y/o comercialización de toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus Reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones. Y en relación a los puntos anteriormente relacionados, la Sociedad tendrá por objeto: FINANCIERA: mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos en dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años 7) \$ 500.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente: Elbio Leandro Stoler. Director Suplente: Tomas Stoler, argentino, nacido el 1 de mayo de 2003, soltero, estudiante, DNI 44.816.019, domiciliado en Costa Rica 5546, Oficina "306" CABA, todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 485 Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 Nº 260/22 v. 06/01/2022

### CIANO S.A.

1) Ceferino Martins dos Santos, 11/12/1979, soltero, Argentino, comerciante, DNI 27.979.428, Manzana B, Casa número 25, Barrio Virgen del Rosario, ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, Gissel Torales Maciel, 12/04/1996, soltera, Paraguaya, comerciante 95.613.784, calle Montevideo y 172 Bis, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires) 22/12/2021 3) CIANO S.A. 4) Rodríguez Peña 694, piso 6º, departamento "E", CABA. 5) La sociedad tendrá por

objeto desarrollar por sí o por terceros, o asociado a terceros, las siguientes actividades: actividad gastronómica, mediante instalación, explotación y administración de negocios de bar, restaurante, pizzería, confitería y afines. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesario para la consecución de su objeto. -6) 99 años) \$ 100.000.- 8) Directorio: 1/5 titulares y suplentes, por 3 periodos, Director titular y Presidente Ceferino Martins dos Santos y Director Suplente Gissel Torales Maciel, sus domicilios especiales en Rodríguez Peña 694, piso 6°, departamento "E", CABA. 9) Suscripción: Ceferino Martins dos Santos suscribe 90.000 acciones y Gissel Torales Maciel suscribe 10.000 acciones, total 100.000 acciones suscriptas ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. 10) Poder especial: Analia Beatriz Farias y Mariana Cecilia Farias 9) Apoderadas 10) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 308 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 47

ANALIA BEATRIZ FARIAS - T°: 409 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/01/2022 Nº 315/22 v. 06/01/2022

### **CMQ PAYMENTS SOLUTIONS S.A.U.**

Socia: La sociedad con domicilio en Charcas 5160 CABA "PUBLICIDAD RELATOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, DE MANDATOS Y SERVICIOS" inscrita en el RPC el 28/02/72 Nº 522 F° 108 L° 76 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u totalmente suscripto e integrado por la única socia; Constitución: 20/12/21; domicilio: Charcas 5160 CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: (a) prestar servicios relacionados con el procesamiento de transacciones de pagos y/o cobros mediante la utilización de distintos medios de pago, tales como tarjetas de débito, tarjetas de crédito, tarjetas prepagas, y otros medios electrónicos de pago, incluyendo el mantenimiento, administración o asesoramiento de dichos servicios, (b) desarrollar y proveer software, plataformas, sistemas y aplicaciones tecnológicas con relación a los servicios detallados en el punto anterior, (c) proveer cuentas electrónicas de pago de bienes y servicios, (d) fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, insumos y equipos de puntos de venta móviles y dispositivos de cobro electrónico, (e) emisión, administración y distribución de tarjetas prepagas físicas y/o virtuales, (f) gestión de pagos y cobros por cuenta y orden de terceros públicos y/o privados a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago; (g) desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bienes, tokens, dispositivos, bancos de datos e información de tipo informática y/o digital relacionado con el servicio de pago electrónico, (h) actuación como prestador de servicios de pago (PSP), (i) adquirir y/o mantener participaciones accionarias en sociedades comerciales existentes o a crearse; (j) compra, venta y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados y todo tipo de participaciones en empresas mediante inversiones de capital, o préstamos, (k) otorgamiento de préstamos, con o sin garantía hipotecaria, (l) otorgamiento de todo tipo de garantías, para garantizar obligaciones de la sociedad o de terceros; (m) efectuar inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo pero no limitándose a bonos, títulos y valores públicos y privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; (n) efectuar colocaciones de sus disponibilidades, en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; otorgar y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar en general toda operación de índole financiera o de inversión, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526) y en la ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público; Administración: Directorio de 2 a 15 titulares e igual o menor número de suplentes por un máximo de 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: 1 Síndico Titular y 1 Suplente por 1 ejercicio. Se designó: Presidente Santiago DI CIÓ, Vicepresidente María Florencia CRESPO –a quien además se la designa Oficial de Cumplimiento-, Director Titular Mariano Alfredo SICARDI RODRIGUEZ – a quien además se lo designa Oficial de Cumplimiento Suplente-, Directores Suplentes: Rodrigo CATALA y Tomás Eloy FRACCHIA CAMPOS, Síndico Titular Gerardo Eduardo FRANCIA y Síndico Suplente Agustina Sol GUZMAN, quienes fijaron domicilio especial en Charcas 5160 CABA a excepción de los 2 últimos que lo hicieron en Talcahuano 638 piso 7 dpto E CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1814 de fecha 20/12/2021 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 Nº 398/22 v. 06/01/2022

### **COFFEE & WINE S.A.**

Esc. 4. 04/01/22. Reg. 1950. PRESIDENTE Diego Nicolas SOLANO, 11/3/71, DNI 22.080.565, CUIL/T 20-22080565-5, domicilio real en Av Castañares 5710, CABA. Suscribe 360 mil acciones de \$ 1 c/u. DIRECTOR SUPLENTE Luis Fabian GODOY, 13/8/67, DNI 18.117.388, CUIT 20-18117388-3, domicilio real en Carlos Pellegrini 2532, Martinez, Pcia Bs As. Suscribe 40 mil acciones de \$ 1 c/u. Ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio especial

y SEDE SOCIAL en Uruguay 265, 10º piso, dpto A caba. Ambos Integran el 25% y aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO. compra, venta, importación, exportación, acopio, fraccionamiento, envasado, conservación, transformación, distribución, consignación, representación e industrialización de café, cacao, especias, sus productos o derivados, bebidas alcohólicas, productos envasados y el ejercicio de sus representaciones, comisiones y mandatos. CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000. CIERRE: 30/06.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 04/01/2022 Reg. Nº 1950  
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 Nº 326/22 v. 06/01/2022

### **GUARIBAL S.A.**

33-68371476-9. 1) Por acta de directorio del 23.11.2020 se resolvió modificar la sede social a Talcahuano 833 piso 9 oficina F CABA; 2) Por acta de asamblea del 24.11.2020 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 2.000.000 a \$ 2.170.543; b) el aumento del capital en la suma de \$ 170.543 se efectúe mediante la capitalización del aporte de la sociedad Arusia Srl; c) reformar el artículo 4 del Estatuto. Por la variación del capital social las tenencias accionarias quedaron: (i) Antonio Beltrame, 1.980.000 acciones; (ii) Carlo Beltrame, 20.000 acciones; Arusia Srl, 170.543 acciones; cada acción emitida es ordinaria, nominativa, no endosable de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. 3) Por asamblea del 10.12.2021 se resolvió designar a Antonio Beltrame como Director Titular y Presidente y a Francisco J. Cárrega como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833 piso 9 F CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2021

Lucas Tadeo Coll - Tº: 114 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 Nº 455/22 v. 06/01/2022

### **INDUSTRIAS GUERRA ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T.: 30-70903125-9. Por Asamblea del 09/12/2020, se resolvió aumentar el capital social de Industrias Guerra Argentina S.A. de \$ 1.779.000 a la suma de \$ 17.879.000, es decir en \$ 16.100.000, y en consecuencia reformar el art. 4º del estatuto social. Por Acta de Asamblea del 16/12/2020 se resuelve: 1) Designar como Presidente Sra. Carina R. TUÑAS., Vicepresidente Sr. Román SANCHEZ GONZALEZ; Director Titular Sr. Hernán Gabriel Pérez; Director Suplente Sr. Ricardo SANCHEZ LOPEZ, todo aceptan los cargos y declaran domicilio especial en la sede legal de la sociedad Ferre 2219 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/12/2020

FLORENCIA ANALIA PEREYRA - Tº: 386 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/01/2022 Nº 337/22 v. 06/01/2022

### **LS GROUP S.A.**

Constitución de S.A.- Edicto conforme Artículo 10 de la Ley 19.550:1) Javier Luís DIANA, argentino, nacido el 16 de octubre de 1.970, D.N.I.: 21.738.735, comerciante, divorciado, domiciliado en Colombres 1.189, departamento "1" de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.L.: 20-21738735-4 y Alejandra Edith MANGO, argentina, nacida el 12 de mayo de 1.970, D.N.I. 21.553.033, comerciante, divorciada, domiciliada en Colombres 1.189, departamento "1" de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T.:27-21553033-0.- 2) 23/12/2021.- 3) "LS GROUP S.A.- 4) Calle Terrero 3263, piso 13, departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios de limpieza integral de edificios, espacios públicos, de espacios verdes, parques, plazas, jardines, barrios, countries, clubes y estadios, oficinas, puertos, aeropuertos, establecimientos bancarios, financieros, educacionales, gastronómicos, industriales, comerciales y de todo tipo, sean estos públicos o privados, reparticiones públicas, nacionales, provinciales, municipales o privados, oficinas y en organismos descentralizados de dichas reparticiones. Limpieza de incendios. 2) Servicios de mantenimiento en general, limpieza, parquización, pintura, arreglos en establecimientos públicos o privados; c) Mediante la construcción, reparación, refacción, reformas, ampliaciones, mantenimiento, parquización, pintura, limpieza de casas, edificios residenciales y no residenciales, locales de comercio, oficinas, cocheras, departamentos, galpones, galerías, bancos, estaciones de servicio, escuelas, hospitales, cabañas, bungalow, apart hoteles, hoteles, obras en general, movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras, instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas; instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil n.c.p., instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística; terminación y revestimiento de paredes y pisos; colocación de cristales en obra; pintura y trabajos de decoración; terminación

de edificios; y en cualquier tipo de inmuebles, sean propios o de terceros, sean residenciales o no residenciales; instalación, ejecución y mantenimiento de obras de gas, de agua; demolición y voladura de edificios y de sus partes; instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte; instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas; instalaciones de sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos; Así como la realización de todo tipo de obras públicas, o privadas, sea a través de contratación directa o licitación, pudiendo realizar obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura; d) Importación y exportación de máquinas, herramientas, accesorios, repuestos necesarios para cumplir con el objeto social.- Todo sea por contratación en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concurso de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, mediante la provisión de personal propio o contratado.- Se deja constancia que cuando la legislación así lo requiera, se formalizara a través de profesionales con título habilitante a tal fin.- Por ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J.- 7) \$ 100.000. Composición del Capital: Javier Luís Diana, setenta mil acciones, que representan setenta mil pesos y Alejandra Edith Mango, treinta mil acciones, que representan treinta mil pesos.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios.- Cantidad de Directores Suplentes: La asamblea deberá designar suplentes mientras se prescinda de la sindicatura, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos.- Presidente: Javier Luis Diana.- Director Suplente: Alejandra Edith Mango. constituyen domicilio especial en la sede social.- Prescinde de Sindicatura.- 9) Presidente ó Vice-Presidente en caso de ausencia ó impedimento.- 10) 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 23/12/2021 Reg. Nº 1 LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 06/01/2022 Nº 310/22 v. 06/01/2022

### **LUMALU S.A.**

CUIT 30-71153730-5. Rectifica publicación Nº 90829/21 del 26/11/2021. Denuncian domicilio especial en SAN JOSE DE CALANSANZ 92, 2º "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/10/2021. Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 Nº 360/22 v. 06/01/2022

### **M.H. SUD CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30709432520 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/11/2021, se resolvió: (i) la modificación del estatuto de la Sociedad, en los artículos primero y tercero quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "G. VILCHEZ E HIJOS S.A.", continuadora de M.H. SUD CONSTRUCCIONES S.A. Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior."; "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos de cereales y oleaginosas, incorporación y recuperación de tierras áridas, b) Industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades; c) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante; d) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, productos forestales, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística." (ii) Aceptar las renunciaciones de Gerardo Gabriel Cosme Metrangolo, como director titular y presidente, y de Margarita Lilian Vargas, como director suplente; y designar por el término de tres ejercicios económicos a Ernesto Julian Vilchez, DNI Nº 40.836.607, como director titular y presidente, y de María Julieta Vilchez, DNI Nº 38.107.344, como director suplente; ambos constituyen domicilio especial en Lavalle Nº 1772, 1º Piso Dpto. 1, CABA. (iii) Trasladar la sede social a la calle Lavalle 1772, 1º Piso Dpto. 1, C.A.B.A. - Lucas Mauro Mirko - Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2021 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2021 Lucas Mauro Mirko - Tº: 91 Fº: 4 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 Nº 385/22 v. 06/01/2022

**PRIME CAFE S.A.**

Esc. 3. 04/01/22. Reg. 1950. PRESIDENTE Diego Nicolas SOLANO, 11/3/71, DNI 22.080.565, CUIL/T 20-22080565-5, domicilio real en Av Castañares 5710, CABA. Suscribe 360 mil acciones de \$ 1 c/u. DIRECTOR SUPLENTE Luis Fabian GODOY, 13/8/67, DNI 18.117.388, CUIT 20-18117388-3, domicilio real en Carlos Pellegrini 2532, Martinez, Pcia Bs As. Suscribe 40 mil acciones de \$ 1 c/u. Ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Uruguay 265, 10° piso, dpto A caba. Ambos Integran el 25% y aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO. compra, venta, importación, exportación, acopio, fraccionamiento, envasado, conservación, transformación, distribución, consignación, representación e industrialización de café, cacao, especias, sus productos o derivados, bebidas alcohólicas, productos envasados y el ejercicio de sus representaciones, comisiones y mandatos. CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000. CIERRE: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 04/01/2022 Reg. N° 1950  
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 325/22 v. 06/01/2022

**ZAPOR S.A.**

Cuit 30-70831860-0 Por Escritura Pública del 29/12/2021 Registro 2041 se protocolizó Asamblea Ordinaria del 28/01/2021 que resolvió: a. Por vencimiento mandato se eligen directores titulares (Presidente) Juan Miguel Biset, (Vicepresidente) Hernán Pablo Chemez y Directores suplentes Mónica Grisela Navarro y Leonardo Eladio Massad. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Alicia en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1° oficina 226 CABA; b.- Se reformo artículo séptimo del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 29/12/2021 Reg. N° 2041  
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 321/22 v. 06/01/2022

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****BRAND CRAFT PUBLICIDAD S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 20/12/2021 se resolvió constituir una SRL. 1) Socios: MARIO ALEJANDRO PETRONE, Argentino, DNI: 22.875.250, CUIT; 23-22875250-9, nacido el 16/8/72, casado, contador público y (ii) MARIELA NOEMÍ POL, Argentina, DNI: 23.288.178, CUIT: 27-288178-5, nacida el 10/04/73, casada, Profesión: Licenciada en Publicidad, ambos con domicilio en Roberto Payró 1561, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 2) Sede: Fray Justo Santa María de Oro 2310, piso 8, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1425FOH); 3) Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de V\$ N 10 cada una, Suscripción: 50% cada uno; 4) Duración: 99 años; 5) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 6) Objeto: Marketing y Publicidad: La generación, redacción, adaptación, edición, traducción y publicación de contenidos, investigación de mercados, prestación del servicio de consultoría de marketing, diseño gráfico y publicitario, desarrollo, implementación y organización de eventos y promociones, desarrollo de campañas publicitarias, diseños de páginas Web, creación de sistemas de software y sistemas operativos de procesamientos informáticos, desarrollo de sistemas y en general cualquier tipo de servicios que se puedan brindar por internet o que estén relacionados con actividades y servicios de marketing y publicidad en general sean éstos en soporte digital o no. 7) Administración: 1o más gerentes titulares e igual o menor suplentes, si así lo resuelven los socios, con representación indistinta. Mandato con tiempo indeterminado; 8) Gerente: MARIO ALEJANDRO PETRONE, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social 9) Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/12/2021

Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 317/22 v. 06/01/2022

**BULKY CAPITAL S.R.L.**

Constituida por escritura 333 del 27/12/21 ante la Escribana de CABA María de los Milagros Paz, folio 920, Registro 321. Socios: Jonathan Ezequiel PRIETO, argentino, casado, nacido el 15/10/1989, DNI 34.842.270, CUIL 20348422708, empresario, domiciliado en Pinamar s/n, Manzana 303, Parcela 34, Mar Azul, Villa Gesell, Prov. de Bs. As; Luca Gabriel ESCOBAR argentino, soltero, nacido el 2/01/1990 DNI 34.950.447, CUIL 20349504473, empresario, domiciliado en Mariano Moreno 4817, piso 6, A, Caseros, Tres de Febrero, Prov. de Bs. As; Mariano

Adrián ROSALES, argentino, casado, nacido el 6/07/1985, DNI 31.695.234, CUIL 20316952349, empresario, domiciliado en Lola Mora 420, piso 9, A2, CABA y Alan Daniel SWOBODA, argentino, soltero, nacido el 26/11/1991 DNI 36.720.523, CUIL 20367205238, empresario, domiciliado en Lola Mora 420, piso 4, A3, CABA. Capital: \$ 200.000 representado por 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: dictado de cursos, jornadas, talleres, capacitaciones, seminarios de servicios informáticos referente a utilización de páginas web, marketing digital, compra y venta de criptomonedas, monedas virtuales y digitales, sistemas informáticos. Desarrollo de Software; instalación integral, diseño, ampliación, reparación y venta de insumos para redes de datos, telefonía, computadoras, electricidad y circuitos cerrados de televisión; compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño y representación de programas de computación, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios, así como la comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, equipos de informática y todo tipo de plataformas digitales, así como su servicio técnico. Compra, venta, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales y/u otro tipo de bienes digitales. Organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros, pudiendo realizar además todo tipo de planificación, evaluación y servicios informáticos. Domicilio: Lola Mora 420, piso 4, of. A3, Torre Ambar, CABA. Duración: 99 años. Suscripción: a) Jonathan Ezequiel PRIETO: suscribe 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, que equivalen a \$ 50.000; b) Luca Gabriel ESCOBAR: suscribe 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una que equivalen a \$ 50.000, c) Mariano Adrian ROSALES, suscribe 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una que equivalen a \$ 50.000 y d) Alan Daniel SWOBODA suscribe 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una que equivalen a \$ 50.000, integrando los cuatro socios el 25 por ciento del capital en efectivo y el resto dentro de los 2 años. Representación Legal: Gerentes socios o no, en caso de pluralidad, ejercerán sus funciones indistintamente. Duración mandato: todo el tiempo de vigencia de la sociedad y hasta que la reunión de socios lo revoque. GERENTES: Jonathan Ezequiel PRIETO y Alan Daniel SWOBODA, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en la calle Lola Mora 420, piso 4, of. A3, Torre Ambar, CABA. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 333 de fecha 27/12/2021 Reg. Nº 321 MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 Nº 456/22 v. 06/01/2022

### **CARMEN Y EQUIPO S.R.L.**

Por Escritura 481, Fº 2.158, 28/12/2021, Registro 1261, CABA; 1) CARMEN Y EQUIPO S.R.L.; 2) Carmen ROJAS, argentina, nacida el 20/6/55, soltera, DNI 11.639.329, CUIT 27-11639329-3, Empresario, domiciliado en Eustaquio Bruix 785, Rafael Castillo, Pdo de La Matanza, Prov. de Bs As; los cónyuges en primeras nupcias, Matías Ezequiel SUREDA, argentino, nacido el 19/12/88, DNI 34.338.504, CUIT 20-34338504-9, Empresario, y Noelia Johanna MALLIAS, argentina, nacida el 19/11/84, DNI 30.775.298, CUIT 27-30775298-6, Empresaria, ambos con domicilio en Andonaegui 1592, Hurlingham, Prov. de Bs As y Adonai Cristóbal VILLAGRA, argentino, nacido el 8/7/72, soltero, DNI 22.909.317, CUIT 20-22909317-8, Empresario, con domicilio en Canadá 4845, Moreno, Prov. de Bs As.- 3) Plazo 99 años; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Elaboración y explotación comercial del negocio de bar y confitería, servicio de lunch y/o brunch; despacho de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, servicios y expendio de café, té, jugos frutales, aguas saborizadas, gaseosas, leche, y demás productos lácteos, cremas, postres, helados, refrescos, sándwiches, galletitas, bizcochos, merengues, tartas, tortas, masas, vainillas y dulces de todo tipo, así como cualquier otro producto derivado de harinas, frutas y afines; expendio de comidas frías y/o calientes, productos frescos, envasados y/o elaborados y en general toda clase de artículos, productos alimenticios y actividades referentes al rubro de la gastronomía. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante.- 5) Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 CUOTAS de \$ 10 v/n c/u.- Cada uno de los socios suscribe 2.500 CUOTAS, o sea la suma de \$ 25.000 representativo del 25% del capital social.-; 6) Gerencia: 1 o más Gerentes, socios o no, de actuación indistinta y por tiempo indeterminado.- 7) Gerente Titular: Matías Ezequiel SUREDA, con domicilio especial en la sede social; 8) Sede: Moldes 1275, Piso 1º, CABA.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/1 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 481 de fecha 28/12/2021 Reg. Nº 1261 Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 Nº 227/22 v. 06/01/2022

**COMPAÑIA ANDINA DEL SUR HARAS S.R.L.**

Se rectifica aviso 99404/21 del 22/12/2021. Donde dice cierre de ejercicio: 21/12 debe decir 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 17/12/2021 Reg. N° 621

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 311/22 v. 06/01/2022

**EXPORTA 2000 S.R.L.**

Hace saber que se constituyó por escritura N° 158, del 30/12/2021, F° 431, Registro 2110, Cap. Fed. SOCIOS: Los cónyuges Juan Carlos BARBALACI, argentino, nacido 15/10/1940, comerciante, DNI. 4.316.826, CUIL. 20-04316826-7 y Ysabel RODRIGUEZ, argentina, nacida 22/04/1941, DNI. 9.993.671, CUIL. 27-09993671-7, comerciante, ambos con domicilio en Martinez Castro 1468, CABA.- DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, referidas al ramo de la alimentación y compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, por mayor y menor de hacienda, faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trazado y elaboración y comercialización de carnes, subproductos y sus derivados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros.- CAPITAL: \$ 100.000, se divide en 1.000 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u, con derecho a un voto por acción. Suscripción: \$ 100.000. Integración: Juan Carlos BARBALACI: \$ 50.000, representadas por 500 cuotas y Ysabel RODRIGUEZ: \$ 50.000, representadas por 500 cuotas.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: GERENCIA: Juan Carlos BARBALACI por tiempo indeterminado, con domicilio especiales en Martinez Castro 1468, CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. SEDE: Martinez Castro 1468, CABA.- Se autoriza a la Esc. Marcela Bernaschina, por escritura N° 158, del 30/12/21, F° 431, Registro 2110, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 30/12/2021 Reg. N° 2110

Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 320/22 v. 06/01/2022

**GAPGREEN S.R.L.**

Complementa aviso N° 100457/21 publicado el 24/12/2021.- El capital social de la sociedad es de \$ 200.000.- de los cuales Marcelo Martín MARELLI suscribe 10.000 cuotas y Tomás Eduardo MATA suscribe 10.000 cuotas, todas de \$ 10 V/N y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 1438 CABA

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 319/22 v. 06/01/2022

**HUDSON RPO S.R.L.**

Se constituyó por escritura 1 del 04/01/22, Registro 509. Socios, ambos argentinos: Eduardo José ESTEBAN, 27/07/1967, DNI 18.349.902, casado, abogado, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 592, 6° Piso, CABA y Alberto Mario TENAILLON, 08/12/1954, DNI 10.966.731, casado, abogado, domiciliado en Arenales 1647, 7° Piso, CABA. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios de búsqueda, selección, reclutamiento, capacitación y evaluación de personal en todas sus jerarquías; prestación de servicios de consultoría y administración de recursos humanos; elaboración y ejecución de procesos de desarrollo profesional, gestión de talentos, reinserción laboral.- La Sociedad podrá realizar actividades conexas, accesorias y/o complementarias que conduzcan al desarrollo del objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Contrato social. Capital: \$ 100.000, representado en 10.000 cuotas de VN \$ 10 c/u. Suscripción: Eduardo José ESTEBAN y Alberto Mario TENAILLON, 5.000 cuotas c/u. Se integra 25% en dinero en efectivo, saldo en dos años.- Sede Social: Av. Chiclana 3345, 5° Piso, CABA.- Administración y representación legal: Gerente titular: Eduardo José ESTEBAN. Gerente suplente: Alberto Mario TENAILLON; con mandato por duración de la sociedad, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, 6° Piso, CABA. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 04/01/2022 Reg. N° 509

Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 405/22 v. 06/01/2022

**JUNIN 1171 S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71615117-0. Por reunion de socios unánime del 10/12/2021, se modificó el artículo sexto incorporando reuniones de gerencia y de socios a distancia. Renuncia gerente titular: Guido Sinopoli. Designación gerente titular: José Ignacio ISRAEL. Acepta el cargo. Constituye domicilio especial en: La Pampa 1730 piso 9, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 30/12/2021 Reg. Nº 550  
jorge daniel velazquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 Nº 303/22 v. 06/01/2022

**LAGUNA DE CELIS S.R.L.**

Rectifica publicación del 21/12/2021. TI 98530/21. Socios: donde dice Victor Hugo Colangelo debe decir Victor JULIO Colangelo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 629 de fecha 14/12/2021 Reg. Nº 1951  
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 Nº 336/22 v. 06/01/2022

**PILAR LLANTAS Y CUBIERTAS S.R.L.**

Constituida por escritura 330 del 23/12/21 ante la Escribana de CABA María de los Milagros Paz, folio 911, Registro 321. Socios: María Fernanda MIRANDA, argentina, soltera, nacida 8/11/1979, DNI 27.686.970, CUIT 27276869707, abogada y Ernesto Fabián FIGUEREDO, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Alejandra Karina Leguizamon, nacido 31/05/1975, DNI 24.558.693, CUIL 20245586931, comerciante, ambos domiciliados en Madrid 6991, piso 6 "B" CABA. Capital: \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Gomerías: Comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de vehículos y la prestación del servicio integral de gomería. Para su cumplimiento la sociedad plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Domicilio: Martiniano Leguizamón 45 CABA. Duración: 99 años. Suscripción: Los socios suscriben el capital social por partes iguales, es decir 500 cuotas cada uno de ellos, equivalentes a \$ 50.000 cada uno. Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Gerentes, socios o no, en caso de pluralidad, indistintamente. Duración mandato: todo el tiempo de vigencia de la sociedad. GERENTES: María Fernanda MIRANDA y Ernesto Fabián FIGUEREDO, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en la calle Martiniano Leguizamón 45 CABA. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 330 de fecha 23/12/2021 Reg. Nº 321

MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 Nº 459/22 v. 06/01/2022

**REASONS S.R.L.**

CUIT Nº 30-70730872-5 Por acta de socios del 19/05/2021 se resolvió el cambio de domicilio a la calle El Salvador 4744 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esto modifica Art. 13º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/05/2021  
Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/01/2022 Nº 452/22 v. 06/01/2022

**S.P.F. FARMACEUTICA S.R.L.**

Rectifica la Publicación Ref. TI 75280/21 del 12/10/2021.- C.U.I.T. 30-66154488-7. Encontrándose presentes la totalidad de los socios deciden: a) realizar un segundo aumento de capital social de \$ 200.000 a \$ 650.000, representado por 65.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada cuota, totalmente suscrito e integrado; b) modificar el artículo quinto en relación al aumento del capital; c) realizar el texto ordenado del Contrato Social.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 30/12/2021 Reg. Nº 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 Nº 460/22 v. 06/01/2022

**SEABOARD ENERGÍAS RENOVABLES Y ALIMENTOS S.R.L.**

(IGJ 1.707.152 – CUIT 30-50109122-3) Por Reunión Extraordinaria de Socios del 2 de noviembre de 2021 se resolvió: (a) aumentar el capital social en \$ 14.941.500, de \$ 7.316.727.000 a \$ 7.331.668.500; y (b) reformar el artículo 5° (capital social) del contrato social. Las cuotas en la Sociedad quedaron distribuidas de la siguiente manera: (i) Seaboard Corporation, titular de cuotas 680.278.231 Clase A de \$ 10 valor nominal por cuota y con derecho a 1 voto cada una; (ii) Transcontinental Capital Corp. (Bermuda) Ltd., titular de 20.968.158 cuotas Clase A de \$ 10 valor nominal por cuota y con derecho a 1 voto cada una; y (iii) SB Cayman Holdings Ltd., titular de 31.920.461 cuotas Clase B de \$ 10 valor nominal por cuota y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/11/2021  
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 436/22 v. 06/01/2022

**Seguimos sumando más tecnología a nuestra app**

**El Boletín en tu *móvil***

**Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CUIT 30581208088. Convócase a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de febrero de 2022 a las 10:00 hs. en Víctor Hugo 369 de CABA a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Informe del C.D. acerca convocatoria a elecciones declarada desierta. 2) Acciones a seguir. 3) Elección de dos asambleístas para la firma del acta.

Designado según instrumento publico resolucion de fecha 23/4/2020 Luis Oscar Capurro - Presidente

e. 06/01/2022 N° 451/22 v. 06/01/2022

#### CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CUIT: 30-65186945-1. IGJ 1.517.195. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de Enero de 2022, en Juncal N° 1330, 4° depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos revistos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la ley 19.550 con respecto a los ejercicios cerrado el 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019, 30 de junio 2020 y el 30 de junio de 2021. 3) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019, 30 de junio 2020 y el 30 de junio de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019, 30 de junio 2020 y el 30 de junio de 2021. 5) Designación de Directorio por finalización de mandato. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de ACTA DE ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD 23/10/2018 VICENTE FERNANDEZ OCAMPO - Presidente

e. 06/01/2022 N° 421/22 v. 12/01/2022

#### FOOD ARTS S.A.

CUIT 30-71353450-8 Se convoca a los accionistas de FOOD ARTS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/02/2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116, Piso 13, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; 3°) Consideración de los honorarios de los directores por la gestión desarrollada durante los ejercicios finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; 4) Determinación del número de directores y elección de miembros titulares y suplentes por el término de tres ejercicios y 5°) Autorización para realizar inscripciones en la Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el lugar de la convocatoria, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración (art. 238, 2° párr. LGS).

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 28/10/2013 GERMAN CONRADO AVELLANEDA - Presidente

e. 06/01/2022 N° 314/22 v. 12/01/2022

**ROTOCAST S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de ROTOCAST SA CUIT 30-65674950-0 a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 24 de enero de 2022 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 316 4° piso oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1ero. de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el ejercicio económico N° 32 finalizado el 30 de junio de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 5) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino.

Designado según instrumento privado ACTA DE SAMBLEA N° 36 de fecha 24/11/2020 HORACIO PEDRO BONNAHON - Síndico

e. 06/01/2022 N° 313/22 v. 12/01/2022

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ADMINISTRADORA DE GALERÍAS S.A.**

CUIT 30-71122396-3. Se hace saber que Por Acta de Asamblea de fecha 02/12/2021 y aceptación de cargos en la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente y Director Titular: Alejandro D'Amen; Director Suplente: Marisa Jugo Jimenez. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Joaquín V. González 661 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2021 Santiago Zavalía - T°: 23 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 376/22 v. 06/01/2022

**AGROPECUARIA LAS RAICES S.A.**

CUIT 30712950400 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 04/11/21 designó: Presidente Mercedes Laphitzondo, Director Titular Diego Ustariz y Director Suplente Diego Alberto Ustariz, quienes fijaron domicilio especial en Arenales 1572 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1865 de fecha 28/12/2021 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 397/22 v. 06/01/2022

**ALFOMBRA MAGICA S.R.L.**

CUIT 30-71170733-2. Por Esc. 136 del 20/12/21 Registro 819 CABA: 1.Conforme sentencia dictada el 30/6/21 en autos "MIZRAHI, Vanina Regina c/WEINSCHELBAUM, Fernando s/Divorcio" Expediente N° 35989/2021, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 81, Secretaría Unica, de esta Ciudad, Fernando Weinschelbaum y Vanina Regina Mizrahi se encuentran actualmente divorciados resolviendo los nombrados liquidar el patrimonio de la comunidad ganancial y adjudicar a Vanina Regina Mizrahi todos los derechos que tiene y le corresponden sobre las cuotas 12.000 cuotas adquiridas durante el régimen de comunidad ganancial; 2.Vanina Regina Mizrahi cedió 1.200 de las 12.000 cuotas de su titularidad a Daniela Ana Mizrahi; 3.El capital es de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscrito por los socios luego de la adjudicación y cesión conforme a: Vanina Regina Mizrahi 10.800 cuotas y Daniela Ana Mizrahi 1.200 cuotas; 4.Fernando Weinschelbaum renunció a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 819

Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 328/22 v. 06/01/2022

**ALL DENIM S.A.**

CUIT 30-70956837-6. Se hace saber que Por Acta de Asamblea de fecha 02/12/2021 y aceptación de cargos en la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente y Director Titular: Ho Won PARK; Director Suplente: Eui Yung KIM. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Joaquín V. González 661 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2021 Santiago Zavalía - T°: 23 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 377/22 v. 06/01/2022

**AROMA CAFÉ S.A.**

(CUIT 30-69512711-8) comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21 de octubre de 2021 se resolvió: (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Gonzalo Alfonsín como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Gabriel Eduardo Russo como Director Suplente de la Sociedad. Ambos Directores fueron designados por el término de un ejercicio y constituyeron domicilio especial en Venezuela 3157, Ciudad Autónoma Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2021

Maria Agustina Hagelstrom - T°: 139 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 318/22 v. 06/01/2022

**AS INTERNACIONAL S.A.**

CUIT N°30-70870252-4 – Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 1 de noviembre de 2021, se resolvió designar a los integrantes del Directorio hasta el 1 de noviembre de 2023 y se distribuyeron los cargos, conforme a: Presidente: Fernando Hernán Soto Elices; Vicepresidente: Rodrigo Javier Soto Elices; Director: Martín Santiago Soto Elices; y Director Suplente: Cristia Elices.- Domicilio especial de los Directores Angel J. Carranza 2267 piso 1 CABA. Dra. Gladis Liliana Vazquez – Contadora Pública (UBA).- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 79 de fecha 01/11/2021

Gladis Liliana Vazquez - T°: 104 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/01/2022 N° 324/22 v. 06/01/2022

**CENTRO INMOBILIARIO S.A.**

CUIT 30-53077901-3. Por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2021 se resolvió: 1-Aceptar las renunciaciones del Presidente y Vicepresidente del directorio, Alberto Lekerman y Elsa Griner, por motivos estrictamente personales. 2-Designar nuevo directorio hasta finalizar el mandato del directorio saliente el 30/06/22: Presidente Claudio Lekerman. Director Titular: Sandra Gisela Lekerman. Director Suplente: Elsa Griner. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Av. Juan B. Justo 637, piso 9, CABA. 3) Trasladar la sede social a Av. Juan B. Justo 637, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2021

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 419/22 v. 06/01/2022

**CINDIA S.A.**

CUIT 30-66336363-4. Por asamblea del 10.12.2021 se resolvió: (i) designar a Antonio Beltrame como Director Titular y Presidente y a Francisco J. Cárrega como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833 piso 9 F CABA; (ii) modificar la sede social a Talcahuano 833 piso 9 oficina F Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2021

Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 418/22 v. 06/01/2022

**CONCORDIA AZUL INMOBILIARIA Y DE MANDATOS S.A.**

CUIT 30-71586316-9 Por Acta de Asamblea de 04/08/20 se designó Presidente Liliana Mirta LATRONICO y Directora Suplente Irma Haydee LATRONICO ambas domicilio especial Avenida Corrientes 848 Piso 9 Oficina 908 CABA. Martin Bouza autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 30/12/2021 Reg. N° 838  
Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 433/22 v. 06/01/2022

**DUETEX S.A.**

CUIT 30-71058410-5. Por esc. 37 del 28/12/2021 Reg. 6 Vte. López PBA se protocolizó: a) Acta de Directorio del 12/2/2020; y b) Asamblea General Ordinaria del 27/2/2020; que resolvieron por unanimidad: 1) Por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del directorio presidente: Teresa María Careggio; director suplente: Norberto Canuso. El directorio constituyó domicilio especial en Mariano Boedo 1805, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 28/12/2021 Reg. N° 6  
PAULA INES PURICELLI - Notario - Nro. Carnet: 5350 Registro: 11006 Titular

e. 06/01/2022 N° 428/22 v. 06/01/2022

**ECO-STIM ENERGY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.**

30-71236348-3 - Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/03/2020 se aceptó por unanimidad la renuncia del Sr. Alexander Nickolatos al cargo de Director Titular, se decidió fijar en dos Directores Titulares el número de integrantes del Directorio, y se designó al Sr. Carlos Alberto Fernández como Director Titular y Presidente y al Sr. Ernesto Oscar Sotomayor como Director Titular, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Arenales 1446, piso 5°, dpto. "B", CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/03/2020  
Rodolfo Maria Peralta - T°: 114 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 331/22 v. 06/01/2022

**EDITORIA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA S.A. EMPRESA EDITORA**

CUIT 30-70841186-4.- Se comunica que por resolución de la casa matriz de fecha 05/10/2020, se resolvió: (i) Aprobar el cierre voluntario, liquidación, disolución y cancelación registral ante la Inspección General de Justicia de la Sucursal Argentina de EDITORA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA S.A. EMPRESA EDITORA; (ii) Designar como liquidador y custodio de los libros sociales y registros de la sucursal al Sr. Jaime Rodríguez, DNI 4.425.204, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la Avenida Córdoba N° 744, piso 2, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de la casa matriz de fecha 05/10/2020  
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 302/22 v. 06/01/2022

**EL BARRANCOSO S.A.**

CUIT 33678189729. Por esc.n° 48 del 21/12/2021, Registro, 1128 se Inserta en protocolo: Acta Directorio del 17/03/2020 para convocar Asamblea ordinaria de Accionistas y Acta de Asamblea Ordinaria 17/03/2020, se informa que por renuncia del presidente Justo Jose Nazar Anchorena y director suplente María Nazar Anchorena se designa nuevo directorio: Presidente: Jose Emilio Esteban Mattievich, DNI 6.141.557 y Director Suplente: María José Mattievich, DNI 25.859.972; aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda.Callao 1695,3ro A.CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 1128  
Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 316/22 v. 06/01/2022

**ELECUPE S.A.**

CUIT. 30-70792465-5.- Comunica que: I) por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/03/2018 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Roberto García MORITAN y como Directora Suplente: María Lucila FERNANDEZ LLANOS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Agote 2394, 5° Piso, de C.A.B.A.- II) por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/03/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Roberto García MORITAN y como Directora Suplente: María Lucila FERNANDEZ

LLANOS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Agote 2394, 5° Piso, de C.A.B.A.- III) por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/11/2021 se acepta la renuncia del Presidente: Roberto García MORITAN, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: María Lucila FERNANDEZ LLANOS y como Director Suplente: Roberto García MORITAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Agote 2394, 5° Piso, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 28/12/2021 Reg. N° 1806

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 309/22 v. 06/01/2022

### **ESTANCIA LA PILULA S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL**

CUIT 30511439120. Por Asamblea del 15/11/2021. Se eligen Presidente: Rodrigo Diaz de Vivar. Vicepresidente: Justo Diaz de Vivar. Director Suplente: Joaquín Díaz de Vivar, todos constituyen domicilios especiales en Viamonte 776, 5° piso. CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 23/12/2021 Reg. N° 1681

Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 308/22 v. 06/01/2022

### **FONDE S.A.**

CUIT 30-70129229-0. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 25/09/2019 se eligieron autoridades para los ejercicios 30/06/2019 a 30/06/2022, Directores Titulares a María del Carmen Fondevila Reboredo, Nuria María del Carmen Suarez Fondevila y Juan Manuel Suarez Fondevila y Directora Suplente Eliana Andrea Cabanelas; posteriormente en Asamblea General Ordinaria del 30/12/2019 renuncia Juan Manuel Suarez Fondevila al cargo de Director titular y se le acepta, distribuyéndose los cargos por reuniones de Directorio de fechas 25/09/2019 y 31/12/2019 así: Presidente: María del Carmen Fondevila Reboredo, española, DNI 92.912.756, CUIT 27-92912756-6, viuda, Vicepresidente: Nuria María del Carmen Suarez Fondevila, argentina, DNI 26.497.275, CUIT 27-26497275-8, casada y Directora Suplente: Eliana Andrea Cabanelas, argentina, DNI 23.878.143, CUIT 23-23878143-4, soltera; presentes aceptan los cargos y constituyen domicilio en Presidente Luis Sáenz Peña 274, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 265

Gabriela Marina Ferreira Olivieri - Matrícula: 4623 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 464/22 v. 06/01/2022

### **GENIUM IT S.A.S.**

(IGJ 1.943.144 – CUIT N° 30-71651203-3) Por Acta de Reunión de Socios del 25/08/2021 se resolvió: (i) aceptar la renuncia formulada por Juan Pablo Rennis a su cargo como Administrador Titular; y (ii) designar a Donald Benjamin Cash como Administrador Titular, quien constituyó domicilio especial en Cerrito 782, Piso 6 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/08/2021

CARLOS SANTIAGO MAYANS - T°: 120 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 370/22 v. 06/01/2022

### **GESTION SHMA ASESORAMIENTO Y SERVICIOS S.R.L.**

CUIT 33-71647848-9.- Por Instrumento Privado del 27/12/2021 se resolvió la CESION de cuotas sociales sin reforma de estatuto: Carlos Ricardo Agustin GIL cedió a Gabriel RAYNOSO 24.000, equivalente a \$ 240.000, que representa el 40% del capital social total; y cedió a Analia Cecilia CAMERA 6.000 cuotas equivalente a \$ 60.000, que representa el 10% del capital social total. Las cuotas son de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto. El capital social total de \$ 600.000 queda conformado: Gabriel RAYNOSO, 54.000 cuotas, o sea \$ 540.000, que es el 90% del capital total; y Analia Cecilia CAMERA, 6.000 cuotas, o sea \$ 60.000, que es el 10% del capital total. Del mismo instrumento surge la decisión unánime de cambiar la sede social actual de la Avenida Mariano Acosta numero 3495, Departamento 1713, Piso 6 torre 61 de C.A.B.A. pasando a ser en Maipú 939, Piso Primero de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas y cambio de sede de fecha 27/12/2021

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 450/22 v. 06/01/2022

**GESTIONARI INTERMEDIACÃO E AGENCIAMENTO DE SERVIÇOS LTDA**

Complementa edicto 52219/20 de fecha 03/11/2020. DENOMINACION: GESTIONARI INTERMEDIACÃO E AGENCIAMENTO DE SERVIÇOS LTDA. Plazo: indeterminado. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/08/2020.

María Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 322/22 v. 06/01/2022

**GLOBAL AIRPORT SERVICE S.A.**

CUIT 30-71107198-5 – Asamblea del 27/12/2021 designa Presidente a Norberto Ariel Ganapol, DNI 11.985.933, 65 años, empresario y Director Suplente a María Fernanda Gómez, DNI 17.399.166, 56 años, empleada, ambos argentinos, casados, domicilio real y especial en Darwin 262, La Lucila, Prov. de Buenos Aires, con mandatos hasta 27/12/2024. Designaciones por vencimiento de mandatos de Presidente Norberto Ganapol y Director Suplente María Fernanda Gómez, ya identificados.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/12/2021

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 228/22 v. 06/01/2022

**INMOBILIARIA DE CÓRDOBA S.R.L.**

Sociedad sin C.U.I.T. Con el objeto de regularizar el funcionamiento de Inmobiliaria de Córdoba SRL ante AFIP. Se rectifica edicto N° 85463/21 publicado el 09/11/2021 en cuanto al punto (i), quedando redactado de la siguiente manera: el Capital Social de la sociedad es de \$ 1.300, dividido en 130 cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una. Autorizado según instrumento privado resolución judicial de fecha 11/08/2021

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 329/22 v. 06/01/2022

**LOS ALGODONALES S.A.**

CUIT 30-54950375-2. Por asamblea del 10.12.2021 se resolvió: (i) designar a Antonio Beltrame como Director Titular y Presidente y a Francisco J. Cárrega como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833 piso 9 F CABA; (ii) modificar la sede social a Talcahuano 833 piso 9 oficina F Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2021

Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 426/22 v. 06/01/2022

**LURAH S.A.**

CUIT: 30-71451017-3. Por Acta de Asamblea de 20/12/2021 se resolvió designar nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente: Gonzalo Lionel Puyos. Director Suplente: Walter Hernan Rodríguez. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Av. Corrientes 1781, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2021

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 422/22 v. 06/01/2022

**MANGUERA FLEX ARGENTINA S.A.C.I.F. E I.**

CUIT 30-51887078-1. Acta Asamblea 18/9/2021 y Acta de Directorio 20/9/2021. Se distribuyen los cargos: Presidente: Wilhelm Peter Jochen Groos, Vicepresidente: Jaquelina Groos, Directora Titular: Gisela Groos, Directora Titular: Patricia Groos, Director Titular: Daniel Groos, Director Suplente: Rodolfo Mario Regirozzi. Todos con domicilio especial en O'Higgins 2381, caba. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 04/01/2022

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 323/22 v. 06/01/2022

**METRO SERVICIOS S.A.**

30-71672291-7, Por acta de directorio 29/12/2021 se dispuso el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se fija nueva sede social en Vuelta de Obligado número 1878, Piso 10, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N°137 de fecha 30/12/2021 Reg. N°295  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/01/2022 N° 305/22 v. 06/01/2022

**NUEVA QUERENCIA S.A.**

CUIT: 30-71458194-1. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/11/2019, se aceptó la renuncia presentada por la Sra. Elsa Graciela Ferragut D.N.I. 18.227.245 a su cargo de Presidente, y se formalizó la elección del nuevo directorio por el plazo de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Norberto Oscar Russo D.N.I. 16.273.550; Directora Suplente: Elsa Graciela Ferragut D.N.I. 18.227.245; quienes presentes en el acto aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Aguilar 2365 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2019, Contador Juan Carlos Kohan, T° 109 F° 21 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 08/11/2019  
Juan Carlos Kohan - T°: 109 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/01/2022 N° 454/22 v. 06/01/2022

**OBRELECTRIC S.R.L.**

CUIT 30-56202092-2. Por cesión de cuotas por instrumento privado del 15/08/2019, Susana Hortensia BRUNELLI, argentina, nacida el 21/08/1952, casada, ama de casa, DNI 10.518.136, domiciliada en Congreso 3173 departamento "2" CABA, cedió 750 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y Fernando MARI, argentino, nacido el 26/03/1944, casado, empresario, DNI 04.603.793, domiciliado en Congreso 3173 departamento "2" CABA, cedió 4250 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, por partes iguales a: Romina MARI, argentina, nacida el 24/09/1977, soltera, empleada, DNI 26.240.387, domiciliada en Congreso 3173 departamento "2" CABA y Fernando MARI, argentino, nacido el 08/05/1976, empleado, DNI 25.330.229, domiciliado en Lascano 6986 CABA. La cesión es representativa del 100% del capital social. El capital social es de \$ 50.000, dividido en cinco mil cuotas de \$ 10, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital social fue íntegramente suscripto e integrado: Fernando MARI suscribe 2500 cuotas equivalentes a \$ 25.000 y Romina MARI suscribe 2500 cuotas parte es a \$ 25.000. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 15/08/2019  
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 429/22 v. 06/01/2022

**OCHO MINUTOS S.A.S.**

CUIT 30-71594040-6. Por acta de órgano de administración de fecha 10/9/2021 se resolvió trasladar la sede social a la calle José A. Cabrera 5916 Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/09/2021  
Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 411/22 v. 06/01/2022

**P. BROWNE Y CIA. S.A.**

CUIT 30-68901273-2. Rectifica publicación del 09/12/21 - T.I.:94433/21: Velación Gilberto SILVA, domicilio real / especial en la calle 3 de Febrero 1797, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/11/2021  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 448/22 v. 06/01/2022

**ROMELUZ S.A.**

CUIT 30-70624526-6: Por Acta de Asamblea Unánime del 22/06/2021, se resuelve designar Directorio por 3 ejercicios, quedando compuesto: Presidente: Jose Anibal Benitez, DNI 19.066.407, CUIT 20-19066407-5, Directora Suplente: Romina Paola Benitez, DNI 30.237.545, CUIT 27-30237545-9; aceptaron cargo, y constituyen domicilio

especial en la sede social Sarmiento 4102, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de Actas de fecha 04/01/2022

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 06/01/2022 N° 327/22 v. 06/01/2022

### **RRV TRADERS GROUP S.A.**

CUIT 30-71629803-1. Se rectifica publicación N° 89680/21 del 23/11/2021, debiendo la misma leerse: "Por Acta de Asamblea del 02/02/2021, se acepta la renuncia al cargo de Director Suplente de Daniel Virzi y se designa nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: Victor Antonio Rumolo. Director Suplente: Juan Mauro Virzi, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en Parana 378, piso 3, oficina 6, Ciudad de Buenos Aires." Asimismo, se rectifica publicación N° 90441/21 del 25/11/2021, debiendo leerse "Por Acta de Asamblea del 08/11/2021, se aceptan las renunciaciones de Victor Antonio Rumolo al cargo de Presidente y Juan Mauro Virzi a su cargo de Director Suplente y se designa nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: FERNANDO ARIEL BARREIRA. Director Suplente: LEANDRO BRUZZONE, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en General Paz 109 piso 1, A, Avellaneda, Pcia. De Bs. As.". Por último, se deja constancia que por Asamblea del 10/12/2021 se ratificó el Directorio designado el 8/11/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2021 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 420/22 v. 06/01/2022

### **TFG S.A.**

CUIT 30-71002331-6, con domicilio en Corrientes 4012, CABA, Por Acta del 26/02/2021 se resolvió que continúa el mismo Directorio inscripto, Presidente: Mirtha Lorena GARCIA, y Director Suplente: Walter Fabian BAULEO, quienes aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Corrientes 4012 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 29/12/2021 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 06/01/2022 N° 465/22 v. 06/01/2022

### **UUFECO-GANADERA S.A.**

CUIT 30-70815895-6. Por Acta de Asamblea del 3/11/2021 se resuelve designar PRESIDENTE: GUILLERMO LUIS MILLET; y DIRECTORA SUPLENTE: PATRICIA EDIT PURICELLI; Ambos denuncian domicilio especial en CALLE 23 N° 583, COLÓN, PROV. BS. AS. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/11/2021.

Javier Martín Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 378/22 v. 06/01/2022

### **VILLEGAS HERMANOS S.A.**

CUIT 30-62543981-3 – Asamblea fecha 21/05/2021 designa presidente a Eduardo Villegas Viaggio, DNI 13.981.065, 62 años, domicilio Calle 52 N° 2854, Necochea, Prov. de Buenos Aires, Ingeniero en Producción Agropecuaria y Director Suplente a Adela María Villegas, DNI 12.250.898, 64 años, domicilio Suipacha 1254, Piso 3°, Dpto. C, CABA, Técnica en Producción Agropecuaria, ambos argentinos con domicilio especial en Suipacha 1254, Piso 3°, Dpto. C, CABA, con mandatos hasta el 03/05/2022. Designaciones por vencimiento de mandatos de Presidente Eduardo Villegas Viaggio y Vicepresidente Adela María Villegas, ya identificados y de Director Suplente Benjamín Luis Villegas, DNI 12.692.203. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/05/2021

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2022 N° 252/22 v. 06/01/2022

### **VOS EVERYDAY BASICS S.R.L.**

30-71578032-8 complementa aviso n° TI 90707/21, ID 751619 de fecha 26/11/2021. El socio Ezequiel Alejandro Ourfali suscribe 9000 cuotas de VN \$ 10 c/u y el socio Lucas Elias Ourfali suscribe 1000 cuotas de VN \$ 10 c/u. Total Capital social \$ 100.000, 10.000 cuotas VN \$ 10 c/u. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/10/2021

Verónica Vanesa Gimenez - T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/01/2022 N° 386/22 v. 06/01/2022

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), el día 20 de Enero de 2022 a partir de las 11:00 horas 4 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: NAHUM, DAVID FERNANDO, CITROEN, SEDAN 4 PTAS, C4 LOUNGE THP 165 MT6 FEEL PACK AM18, 2018, AC322ST, BASE \$ 443.400; WARD, CINTHIA CECILIA Y OTRO, JEEP, TODO TERRENO, COMPASS LONGITUDE 2.4 AT9, 2018, AC676QI, BASE \$ 501.000; ALDERETE ALFONZO, REINALDO, VOLKSWAGEN, SEDAN 5 PTAS, SURAN 1.6 L 814, 2013, MUJY614, BASE \$ 190.700; DOLORIER DURAND, JONAS ANGEL, FIAT, SEDAN 5 PUERTAS, ARGO DRIVE 1.3, 2019, AD754RR, BASE \$ 724.400, en el estado que se encuentran y exhiben del 13 al 19 de Enero de 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición. Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán contar con Barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura al ingreso y deberán presentar DNI, y fotocopia del mismo para ser entregados a SBN SUBASTAS S.A.. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El plazo de entrega del bien adquirido estará sujeto al levantamiento de limitaciones que por razones de orden público pudieran resultar aplicables (COVID. 19 – Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio o DISPO – Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio), lo cual no podrá ser causal para no cumplimentar con las demás cláusulas dispuestas en las condiciones de la subasta y utilización del portal. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 4 de Enero de 2022.-  
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

HOTELES RODNEY S.R.L. CUIT 30-53394356-6. Capital Social: \$ 12.000 (integrado por 12.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una). En los autos "VAZQUEZ, Pedro s/ Sucesión testamentaria, Expediente N° 30126/2018", que tramita ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil N° 40 a cargo de la Dra. Analía V. Romero, Secretaria Única a cargo del Dr. Marcelo M. Pelayo, se dispuso la inscripción de la declaratoria de herederos, su rectificatoria, testamento por acto público, cesión de derechos hereditarios y acuerdo particionario, librándose oficio a la Inspección General de Justicia el 11 de junio de 2021, en virtud del cual las mil ochocientas (1.800) cuotas sociales de titularidad del causante Pedro VAZQUEZ DNI 93406711, se transmiten a su cónyuge supérstite Herminia REDONDO GONZÁLEZ, DNI 92348203 (CUIT 27-92348203-8) novecientas (900) cuotas sociales, a Anahí Irma VAZQUEZ REDONDO DNI 92347774 (CUIT 27-92347764-4), cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales, y a Walter Manuel VAZQUEZ DNI 13706778 (CUIT 20-13776708-2), cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales. Publíquese el edicto por un día en el Boletín Oficial. ANALIA V. ROMERO Juez - MARCELO PELAYO Secretario

e. 06/01/2022 N° 100389/21 v. 06/01/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

Se comunica que en los autos "GELER, MARIEL DINA Y OTRO s/ INFORMACION SUMARIA" (Expediente N° 59578/2020), el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaria Única a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, cita y emplaza a quien se considere con derecho, pueda formular oposición al pedido de cambio de nombre de Mariel Dina Geler por el de Mariel Dina Herszman, dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 CCyCN). Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 06/01/2022 N° 90792/21 v. 06/01/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 86, a cargo de la Dra. María del Carmen BACIGALUPO sito en Lavalle 1220 piso 5to. Cap. Fed. y en autos "PARRAS RINALDI LUCÍA CAMILA S/ Información Sumaria" (Expte 78381/2021); en atención a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 70 del C.C. y C., ordena se publique edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses, citando por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la supresión del apellido paterno de Lucía Camila Parras Rinaldi para pasar a llamarse LUCIA CAMILA RINALDI.- María Bacigalupo de Girard Juez - Fernando R. Dinici Secretario

e. 06/01/2022 N° 92743/21 v. 06/01/2022



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial  
de la República Argentina | Secretaría  
Legal y Técnica  
Argentina

## SUCESIONES

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	ROMINA KELLY	22/12/2021	MONICA DIANA KRIZAJ	100203/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/12/2021	CALAMANI NOEMI TERESA	102258/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	30/12/2021	PAZ NELIDA ARMINDA Y OTERO ARMINDA ANGELICA	102242/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	29/12/2021	CRISTINA ISABEL TORRES	102007/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/12/2021	JEREZ LUIS HUMBERTO	101158/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/12/2021	OCAMICA MARTIN HORACIO Y LIÑAN DORA ROSARIO	97898/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	30/12/2021	JESUS MARIA TADEO NOVOA	102396/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	30/12/2021	GALLI EDUARDO JORGE	102260/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	30/12/2021	OLIVERAS PATRICIA NORA	102389/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/12/2021	MARÍA ANGELICA RIVERO	101857/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/12/2021	MOISES VARGAS FLORES	99636/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/12/2021	AGUEDA CECILIA LOPEZ	98771/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/11/2021	EVA AIDÉ CASADO	87158/21

e. 06/01/2022 N° 5311 v. 06/01/2022



# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS


**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
 DE BÚSQUEDA AVANZADA  
 ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
 O **FRASE** DE TU INTERÉS  
 Y OBTENÉ UN RESULTADO  
 MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma


**BOLETÍN OFICIAL**  
 de la República Argentina

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

#### ANTERIORES

#### ANTONIO TRILLINI S.A.

CUIT 33-70724686-9. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Enero de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Jose Maria Moreno 1335, Piso 7 ° Depto. B°, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Ratificación en todos sus órdenes del día de la Asamblea General Ordinaria de accionistas Nº 30 celebrada el 27 de octubre del 2021 a las 17 hs. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 16/7/2009 JORGE ANTONIO TRILLINI - Presidente  
e. 05/01/2022 Nº 242/22 v. 11/01/2022

#### BAUD MOL S.A.

30-50404807-8; Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas de BAUD MOL S.A. a Asamblea general ordinaria para el día 21 de Enero de 2022 a las 11Hs. en primera convocatoria y a las 12Hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de la calle Crespo 2053 – C.A.B.A. – Según siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inc. 1 y 2 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2021. 2) Análisis de Gestión y Remuneración del Directorio. 3) Destino de los Resultados del Ejercicio. 4) Designación de los miembros del Directorio con vigencia del mandato hasta el tratamiento del Balance a cerrar el 31 de Julio de 2024. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 70 de fecha 06/12/2018 SILVIA RITA BAUDOU - Presidente

e. 04/01/2022 Nº 55/22 v. 10/01/2022

#### CENTRO INDUSTRIAL MERCEDES S.A.

CUIT 33-69526042-9. CONVOCATORIA. Convocase a los Sres. Accionistas de Centro Industrial Mercedes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Enero de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio social en Amenábar 3532 - C1429AEN - C.A.B.A. y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 24 finalizado el 30 de Septiembre de 2021. 2º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2021. 3º) Tratamiento de Resultados No asignados. 4º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA de elección de autoridades de fecha 28/8/2018 ADRIAN GUSTAVO PIANEZZA - Presidente

e. 04/01/2022 Nº 81/22 v. 10/01/2022

#### FAVRA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50078822-0

Síndico Titular Contador Agustín Manganiello se constituye en la sede social de FAVRA S.A.I.C. sito en la calle Luzuriaga 351, de la Ciudad de Buenos Aires y deja constancia que conforme lo dispone el artículo 236 de la ley 19.550 llama a : 1era.convocatoria para el día 22 de Enero 2022 a las 11:00 horas y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en la calle Cerrito 520 piso 4º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Elección de

Director Titular y Director Suplente para cubrir la vacancia en el Directorio y 3) Aceptación de la renuncia del Síndico titular y del Síndico Suplente. Reforma del artículo once del estatuto social para prescindir de la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/3/2021 AGUSTIN MANGANIELLO - Síndico

e. 05/01/2022 N° 231/22 v. 11/01/2022

### **HOLGAR S.A.**

CUIT 30-70553369-1. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Enero de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Juan de Garay 1298, Piso 5, Departamento G, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Ratificación en todos sus órdenes del día de la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 30 celebrada el 28 de octubre del 2021 a las 15 hs. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta directorio 50 de fecha 26/10/2018 DANIEL AMADEO ZUNINO - Presidente

e. 05/01/2022 N° 251/22 v. 11/01/2022

### **LABORATORIO DR. ENRIQUE IOVINE S.A.**

CUIT 30-69456116-7. Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 1 de febrero de 2022 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en calle Gurruchaga N.º 1124, CABA y dando cumplimiento a la normativa de prevención vigente dispuesta por las autoridades nacionales y municipales respecto de la pandemia del COVID 19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021 2) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio 3) Aprobación de la actuación del Directorio 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 27 de fecha 16/1/2020 Edgardo Raul Iovine - Presidente

e. 05/01/2022 N° 152/22 v. 11/01/2022

### **LOS TRES SOLES S.A.**

CUIT 30-61803668-1 IGJ: 1.706.189. Convóquese a los Sres. Accionistas de Los Tres Soles S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/01/2022 en la sede social sita en la calle Segurola 294 piso 3º Depto. "5", CABA a las 11:00 Hs. en primera convocatoria; en caso de fracasar se celebrará una segunda convocatoria el mismo día a las 12.00 Hs. para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2. Designación de autoridades. 3. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar la comunicación del art. 238 2º párrafo, LGS a Esmeralda 1066 piso 12 "i" CABA, lugar en que se encuentra el Registro de Asistencia a Asamblea con una anticipación de 3 días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/8/2008 MARIANELA RAQUEL CASTAGNOLA - Presidente

e. 31/12/2021 N° 102169/21 v. 06/01/2022

### **M.C. ZAMUDIO S.A.**

CUIT 30-59167444-3, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de enero de 2022 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de García del Río 4062 Piso 13º departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N°39, finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución; 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su retribución; 6) Elección de Sindicatura por 1 un Ejercicio Económico

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 197 de fecha 05/11/2020 LEONARDO MANUEL KOLKER - Presidente

e. 05/01/2022 N° 134/22 v. 11/01/2022

**MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.**

Convocatoria Asamblea Ordinaria de MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A. CUIT 30-70860018-7: Mediante el Acta de Directorio de fecha 27/12/2021 convocase a asamblea general ordinaria para el día 25/01/2022 a las 10:00 hs en la sede social de la firma Avda. Saenz 17 piso 8vo C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, los Estados Contables y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 30 de septiembre de 2021. 3º) Destino de los resultados del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión de los señores directores titulares.

Designado según instrumento privado acta asamblea 13 DE FECHA 31/10/2019 cesar gustavo maglia - Presidente  
e. 05/01/2022 N° 188/22 v. 11/01/2022

**MATRIPLASTICOS S.A.**

30653326382 Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25/01/2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Nogoya 6189, piso 1, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo tratado en asamblea del 23/04/2018. Designación de nuevas autoridades. Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

designado instrumento privado acta asamblea 35 de fecha 29/3/2021 Roberto Oscar Andreatini - Presidente

e. 31/12/2021 N° 102450/21 v. 06/01/2022

**PRINEX S.A.**

CUIT 30-64251938-3 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de enero de 2022 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6º Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 31º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2020/2021. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el Ejercicio 2020/2021. 6) Consideración de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio. Su destino. 7) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria 19/01/2021 JULIO ANIBAL ROSITTO - Presidente

e. 31/12/2021 N° 102363/21 v. 06/01/2022

**RECOLECTORA TOTAL S.A.**

CONVOCATORIA. 30-70927882-3. Se convoca a los señores accionistas de RECOLECTORA TOTAL S.A. a las asambleas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el 28/01/2022. 1.- ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS a las 13:00 horas en Primera Convocatoria y a las 14:00 horas en Segunda Convocatoria, en Florida N° 844 Piso 1° of. 59 CABA. 2.- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS a las 15:00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria, en Florida N° 844 Piso 1° of. 59 CABA. Fijándose dicho domicilio atento que aún no se ha podido concluir con el trámite de cambio de jurisdicción de CABA a la Pcia. de Bs. As. Por lo que la sociedad se halla aún inscripta ante la Inspección General de Justicia. En virtud de lo dispuesto en la RG (IGJ) 11/2020, se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante la herramienta Google Meet (<https://meet.google.com/>), la cual permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación. La que se hubo fijado en la reunión de Directorio del 13/12/21; la que será tratada en el tiempo y forma antes indicada. Se deja constancia de que las asambleas se realizarán con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: PRIMER PUNTO.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. SEGUNDO PUNTO.- Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16, cerrado al 30/04/21 y la convocatoria fuera de término. TERCERO PUNTO.- Distribución del resultado del ejercicio y los resultados acumulados. CUARTO PUNTO.- Aprobación de la gestión del directorio por el período tratado.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: PRIMER PUNTO.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. SEGUNDO PUNTO.- Poner en consideración de los accionistas la necesidad de poner en forma urgente a la venta el inmueble de la empresa. Ello atento las consideraciones expuestas en el acta de reunión Directorio de fecha 13/12/21. Siendo dicho debate expuesto y puesto en consideración de los señores accionistas presentes atento a las copias que se pusieran a sus efectos a disposición de los mismos. TERCER PUNTO.- Debiendo la Sra. Presidente informar dentro de un plazo máximo de 90 días corridos contados a partir de la firma de la escritura traslativa de dominio que corresponda; a los señores accionistas mediante el llamado a una nueva asamblea extraordinaria a los fines de poner en conocimiento el resultado de la operatoria inmobiliaria arriba indicada. CUARTO PUNTO.- Y de corresponder a los fines de distribuir los dividendos que se pudieran haber originado por la operación inmobiliaria; descontados todos los gastos que dicha operatoria irrogue. QUINTO PUNTO.- Efectuar la correspondiente publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina de conformidad con los arts. 234/236/237/238 sig. y concordantes de la Ley 19.550.- Autorizando expresamente para ello al Dr. Marcelo Hugo GUTIERREZ CUIT N° 20-11182694-4; el cual se halla con el alta de cliente con fecha 09/03/21 N° registro 21834. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/7/2018 Marta Rosa Monaco - Presidente

e. 31/12/2021 N° 102131/21 v. 06/01/2022

### **SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A. (EN LIQUIDACION)**

Cuit 30-61202168-2. Se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Enero de 2022 a las 10 horas en la Sede Social, calle Teniente General Juan D. Perón 456, Piso 6, Of 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, informe del auditor independiente, los estados de situación patrimonial general y de liquidación, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, la información complementaria (notas y anexos a los estados contables en liquidación) e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 36 finalizado el 30 de junio de 2021. 4) Consideración de la Gestión de Liquidadores y Síndicos; 5) Remuneración de Liquidadores y Síndicos; 6) Tratamiento de los Resultados No Asignados y 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 22/06/2018 Guillermo Juan Pando - Liquidador

e. 04/01/2022 N° 98/22 v. 10/01/2022

### **SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.**

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y ext. a celebrarse el día 22 de enero de 2022, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., en zona externa del Club House, sito en Canning, Provincia de Bs As, Ruta 58 km 6,5, lugar de residencia del mayor porcentaje de los accionistas, con todas las medidas de aforo para el resguardo de la salud de los accionistas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección del presidente y designación de dos (2) accionistas para la suscripción del Acta. 2) Aceptación de las renunciaciones del Directorio. 3) Consideración y aprobación del balance – Estados contables y gestión. 4) Elección del Directorio. 5) Nombramiento accionistas para integrar la Com. de Control de Gestión. 6) Expensas extraordinarias, rendición y proyectos. 7) Apelación de multas impuestas por aplicación del artículo 45 del reglamento interno.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/11/2020 ANA LAURA GARCIA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/01/2022 N° 214/22 v. 11/01/2022

### **UNION SERVICES S.A.**

CUIT. N° 30-70917154-9 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Enero de 2022 a las 9,30 horas, en la sede social de la Viamonte 1470 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de las retribuciones al Directorio y asignación de honorarios, en su caso, en exceso

de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio comercial cerrado el 30.09.21 5) Consideración de la gestión del Directorio. Presidente- Juan Daniel Moreno  
Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA 05/02/2020 Juan Daniel Moreno - Presidente  
e. 05/01/2022 N° 85/22 v. 11/01/2022

### **UNIVERSAL SERVICES S.A.**

CUIT. N° 30-67593806-3 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de Enero de 2022 a las 11,30 horas, en la sede social de la Viamonte 1470 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de las retribuciones al Directorio y asignación de honorarios, en su caso, en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio comercial cerrado el 30.09.21. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Presidente- Juan Daniel Moreno  
Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 05/02/2020 Juan Daniel Moreno - Presidente  
e. 05/01/2022 N° 86/22 v. 11/01/2022

### **VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.**

CUIT 30-50068241-4. Citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 2022 a las 17.00 en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Teodoro García 3327 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 2021. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Honorarios del directorio. 6) Elección del nuevo Directorio. 7) Aprobación de la compra de la Unidad Entrepiso B sita en Av. Federico Lacroze 3335 – CABA.  
DESIGNADO POR INSTRUMENTO publico esc folio 1107 de fecha 29/11/2019 reg 1827 Gustavo Mario Moltrasio - Presidente  
e. 05/01/2022 N° 112/22 v. 11/01/2022

---

## **AVISOS COMERCIALES**

---

### **ANTERIORES**

---

### **DANONE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50111624-2, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/12/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de hasta \$ 2.858.000.000, es decir, de la suma de \$ 5.330.462.662 a la suma de hasta \$ 8.188.462.662 y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social a fin de reflejar dicho aumento. Se notifica a los accionistas que, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Moreno 877, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2021  
XIMENA NOGUEROL - T°: 130 F°: 27 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2022 N° 72/22 v. 06/01/2022

### **GRUPO PEÑAFLORES S.A.**

CUIT 30-50054804-1. N° correlativo IGJ: 453440. Conforme Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/12/2021, Grupo Peñaflores S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia el 4/12/1941, N° 389, folio 4 del libro 46 tomo A de Estatutos Nacionales, con sede en Olga Cossettini 363, 3° piso CABA, resolvió: (i) reducir el capital social en la suma de \$ 6.723.708, es decir, de la suma de \$ 2.778.430.394 a la suma de \$ 2.771.706.686,

mediante la cancelación de 6.723.708 acciones propias en cartera; (ii) aprobar como Balance Especial de reducción voluntaria del capital social los Estados Contables anuales cerrados el 31 de agosto de 2021; (iii) aprobar el estado de situación patrimonial especial de reducción de capital confeccionado a la misma fecha; (iv) aprobar el Informe del Síndico de fecha 22 de diciembre de 2021; (v) reformar el art. 4° del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social; y (vi) dejar constancia que las tenencias accionarias luego de la reducción son las siguientes: a) Terold Invest S.L.: 2.561.361.794 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, de las cuales 1.175.508.451 son acciones Clase "A" y 1.385.853.343 son acciones Clase "B"; totalmente suscriptas e integradas; b) Racifunck Inversiones S.L.: 193.021.654 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, Clase "A" y con derecho a 1 voto por acción; totalmente suscriptas e integradas; y c) Nicolás Ernesto Bamberg: 17.323.238 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, Clase "A" y con derecho a 1 voto por acción; totalmente suscriptas e integradas. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 43.574.212.338; Pasivo: \$ 33.006.397.620; Patrimonio Neto: \$ 10.567.814.718. Valuación post reducción voluntaria: Activo: \$ 43.574.212.338; Pasivo: \$ 33.006.397.620. Patrimonio Neto: \$ 10.567.814.718. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Olga Cossettini 363, 3° piso, CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/12/2021.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2021  
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2022 N° 25/22 v. 06/01/2022

### **GRUPO PEÑAFLORES S.A. - PATRITTI S.A.U.**

Fusión por absorción de PATRITTI S.A.U. (CUIT 30-70850759-4) en Grupo Peñaflores S.A. (CUIT 30-50054804-1). En cumplimiento del art. 83, inc 3° de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Patritti S.A.U., inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de octubre de 2003 bajo el número 15152 del libro 23, tomo – de Sociedades por Acciones, con Sede Social en Olga Cossettini 363, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Grupo Peñaflores S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de diciembre de 1941 bajo el N° 389, F° 41 L° 46, T° A de Estatutos Nacionales, con sede social en Olga Cossettini 363, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Fusión: Patritti S.A.U. es absorbida por Grupo Peñaflores S.A. de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de dichas sociedades el 24/11/2021 y aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Patritti S.A.U. y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Grupo Peñaflores S.A., ambas del 22/12/2021. La fusión, con efectos al 01/09/2021, se efectúa en base a los estados contables especiales de fusión al 31/08/2021, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Patritti S.A.U.: total del activo \$ 456.329.626 y total del pasivo \$ 208.517.460; y Grupo Peñaflores S.A.: total del activo \$ 43.574.212.338 y total del pasivo \$ 33.006.397.620. El artículo primero del estatuto social de Grupo Peñaflores S.A. referido a su denominación social se modifica dejando constancia que Grupo Peñaflores S.A. es continuadora por fusión por absorción de Patritti S.A.U., y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Teniendo en cuenta que Grupo Peñaflores S.A. es titular del 100% del capital y derechos de voto de Patritti S.A.U. y que, por consiguiente, el valor patrimonial de Patritti S.A.U. ya se encuentra reflejado en el patrimonio neto de Grupo Peñaflores S.A., ésta última no aumentó su capital social con motivo de la fusión. Como consecuencia de la fusión, Patritti S.A.U. es disuelta sin liquidación. Reclamos de Ley: Olga Cossettini 363, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Atención: Guillermo Malm Green/Florencia Askenasy/María Candela Leinado. Autorizados por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/12/2021 de Grupo Peñaflores S.A. y Acta de Asamblea Extraordinaria de Patritti SAU de fecha 22/12/2021. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 22/12/2021  
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2022 N° 26/22 v. 06/01/2022

### **J. WALTER THOMPSON ARGENTINA S.A. - J.W.T. S.A. - THOMPSON CONNECT WORLDWIDE S.A.**

CUIT N° 30-52618307-6, 30-62866341-2 y 30-70903500-9. Se rectifica y complementa el aviso publicado originariamente bajo el N° N° 25532/20 desde el 29/06/2020 y hasta el 01/07/2020. A tal fin se informan las tenencias accionarias luego del aumento de capital resultante del aumento de capital por la fusión celebrada por acta de asamblea del 20/04/2020: Berkeley Square Holding B.V. titular de 8.920.800 acciones de valor \$ 1 cada una y derecho a un voto cada una. Cavendish Square Holding B.V. titular de 1.532.809 de valor \$ 1 cada una y de un voto cada acción. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 20/04/2020  
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2022 N° 187/22 v. 07/01/2022

**TINOGASTA SOLAR S.A. - SAUJIL SOLAR S.A. - FIAMBALA SOLAR S.A.**

CUIT 30-71536363-8 TINOGASTA SOLAR S.A.; CUIT 30-71536368-9 SAUJIL SOLAR S.A. Y CUIT 30-71536357-3 FIAMBALA SOLAR S.A. FUSIÓN POR ABSORCIÓN: TINOGASTA SOLAR S.A.; (antes "CALINGASTA SOLAR S.A."), FIAMBALA SOLAR S.A.; y SAUJIL SOLAR S.A. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: TINOGASTA SOLAR S.A. (antes denominada "CALINGASTA SOLAR S.A."), en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en Talcahuano N° 778, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/6/2016, con el número 11013 del Libro 79, del Tomo de Sociedades por Acciones; FIAMBALA SOLAR S.A. en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Talcahuano N° 778, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/6/2016, con el número 11012 del Libro 79, del Tomo de Sociedades por Acciones, y SAUJIL SOLAR S.A., en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Talcahuano N° 778, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/6/2016, con el número 11009 del Libro 79, del Tomo de Sociedades por Acciones, comunican que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 15 de octubre de 2021, acordaron que TINOGASTA SOLAR S.A. absorba a SAUJIL SOLAR S.A. y a FIAMBALA SOLAR S.A., las que se disolverán sin liquidarse con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, fecha de la reorganización conforme las disposiciones citadas. La fusión se realizó sobre la base de los estados contables especiales al 31 de julio de 2021 de TINOGASTA SOLAR S.A., SAUJIL SOLAR S.A. y FIAMBALA SOLAR S.A., y el balance especial consolidado de fusión de las tres sociedades, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: SAUJIL SOLAR S.A.: Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 2.269.440.204; Pasivo \$ 1.733.279.056; Patrimonio Neto \$ 536.161.148; FIAMBALA SOLAR S.A.: Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 1.127.413.149; Pasivo \$ 1.061.398.134; Patrimonio Neto \$ 66.015.015; TINOGASTA SOLAR S.A.: Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 2.281.760.421; Pasivo \$ 1.772.657.021; Patrimonio Neto \$ 509.103.400; b) Patrimonio después de la fusión. Activo \$ 5.655.675.780; Pasivo \$ 4.544.396.217; Patrimonio Neto \$ 1.111.279.563. TINOGASTA SOLAR S.A. aumentará su capital social en \$ 325.192.584 (de modo de llevarlo a \$ 588.884.061) mediante la emisión de 325.192.584 nuevas acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Las resoluciones sociales aprobatorias de la fusión fueron adoptadas en SAUJIL SOLAR S.A., FIAMBALA SOLAR S.A. y TINOGASTA SOLAR S.A. por reunión de Directorio de fecha 15 de octubre de 2021 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2021. Las oposiciones de Ley podrán ser efectuadas de lunes a viernes en el horario de 10 a 17, en las sedes sociales de FIAMBALA SOLAR S.A., SAUJIL SOLAR S.A. y TINOGASTA SOLAR S.A. sitas en Talcahuano N° 778, 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Lucrecia Silvestroini firma el presente en su carácter de autorizada por FIAMBALA SOLAR S.A. mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2021, por SAUJIL SOLAR S.A. mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2021 y por TINOGASTA SOLAR S.A., mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2021  
Maria Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2022 N° 213/22 v. 07/01/2022

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el  
App StoreDISPONIBLE EN  
Google play

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a IRON SECURITY SA (CUIT nro. 30-71311470-3) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 607/2020 caratulada "IRON SECURITY SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 2021... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO:... II. CONVOCAR a Iron Security SA a prestar declaración indagatoria en los términos establecidos por el art. 294 del CPPN, para los cual señálese audiencia para el día 8 de marzo de 2022, a las 10hs. A tal fin cúrsese notificación en el domicilio social de la contribuyente a los fines de hacerle saber también que quien detente su representación deberá comparecer, en el término de tres días, a estar a derecho y proponer un abogado defensor de su confianza vía mail a jnpnaleconomico9@pjn.gov.ar, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Público Oficial que por turno corresponda... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria" y "Buenos Aires, 30 de diciembre de 2021... En atención a lo que surge de las constancias que anteceden, notifíquese a Iron Security SA la citación a prestar declaración indagatoria oportunamente dispuesta en autos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días. Ello, a fin de que quien detente su representación comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la firma preste declaración indagatoria; bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá proponer un abogado defensor de su confianza vía mail a jnpnaleconomico9@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio legal actual de la firma... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPÓSITO SECRETARIA

e. 31/12/2021 N° 102367/21 v. 06/01/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 7 de DICIEMBRE de 2021 en el marco de la causa N° 45445/2021 caratulada "Moyano, Gastón Alejandro sobre privación ilegal de la libertad y lesiones leves" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "///nos Aires, 7 de diciembre de 2021. Y VISTOS Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I. PUBLICAR EDICTOS en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de citar a GASTÓN ALEJANDRO MOYANO a fin de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura...FDO. P.R.S Yamile S. Bernán Jueza Nacional Criminal y Correccional Ante mí: Federico N. Romero Secretario" Yamile Susana Bernan Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 31/12/2021 N° 102334/21 v. 06/01/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en Montevideo 546 Piso 5, CABA, informa por cinco días que el 16 de diciembre de 2021 se ha decretado la quiebra de PRAXON S.R.L. en la causa N° 8885/2017 "PRAXON S.R.L. s/QUIEBRA", inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 559 del Libro 133 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el 21 de enero de 2010, CUIT 30-71131857-3, con domicilio en la calle Montevideo 753 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, clasificándose el proceso de clase "B", Síndico designado Ctdra. María Ines Strusberg domicilio Av. Córdoba 1367 Piso 9 Of. 43 CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 31 de marzo de 2022 a la dirección de email inesstrusberg@hotmail.com, el informe Art. 35 de la LCQ se presentará el día 16 de mayo de 2022 y el informe Art.

39 de la LCQ el día 30 de junio de 2022. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPC.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2021.- MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 31/12/2021 Nº 102156/21 v. 06/01/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 101, de fecha 15 noviembre de 2021, en la causa Nº 2704/2019 caratulada "CANDIA, VICTOR FABIAN Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de: EMANUEL HERNANDO ARIEL GONZALEZ DNI Nº 29.571.379; de nacionalidad argentina, nacido el día 16 de agosto de 1982, en Goya (Ctes), con instrucción primaria completa; de ocupación electricista, aparte de marino mercante, con domicilio en Calle Liniers Nº 1731, Villa Gobernador Gálvez, Rosario, Santa Fe; es hijo de José Teodoro González y de Dora Figueroa; la que dispone: SENTENCIA - Nº 101 - Corrientes, 15 de noviembre de 2021. Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º CONDENAR a EMANUEL HERNANDO ARIEL GONZALEZ DNI Nº 29.571.379, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º ... 4º ... 5º ... 6º ... 7º ... 8º ... 9º ... 10º ... 11º ... 12º ... 13º ... 14º ... 15º ... 16º ... 17º ... 18º ... 19º REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y ARCHIVAR. Fdo.: Dr. VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO.- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/01/2022 Nº 9/22 v. 10/01/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 101, de 15 de noviembre de 2021, en la causa Nº 2704/2019 caratulada "CANDIA, VICTOR FABIAN Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de: PATRICIA ELISABET CHAMORRO DNI Nº 29.571.476, de nacionalidad argentina, nacida el 28/06/1982 de ocupación ayudante de cocina, sí sabe leer y escribir, con instrucción primaria completa, con domicilio en el Barrio 64 viviendas, Manzana E, casa Nº 7 de la ciudad de Goya, Corrientes; es hija de Domingo Jorge Chamorro y de Gladis Aguilar (fallecida); la que dispone: SENTENCIA Nº 101- Corrientes, 15 de noviembre de 2021. Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º ... 3º ... 4º ... 5º ... 6º ... 7º ... 8º ... 9º CONDENAR a PATRICIA ELISABET CHAMORRO DNI Nº 29.571.476, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autora penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); -10º ... 11º ... 12º ... 13º ... 14º ... 15º ... 16º ... 17º ... 18º ... 19º REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/01/2022 Nº 8/22 v. 10/01/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Alan N. ANESINI, en el marco de la causa N° CCC 10369/2017, caratulada: "FONTANINI, DANIEL Y OTROS S/INF. ARTS. 172 Y 173 DEL C.P.", el día 29 de diciembre de 2021, ordenó notificar a aquellas personas que hayan podido resultar damnificados por su participación en el emprendimiento inmobiliario y hotelero denominado FLOREAL DEL SOL, lo siguiente: "Buenos Aires, 29 de diciembre de 2021...4°) En el mismo sentido que el punto que antecede, teniendo en consideración que la Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos N° 27.372 tiene como objeto "a) Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial, el derecho al asesoramiento, asistencia, representación, protección, verdad, acceso a la justicia, tratamiento justo, reparación, celeridad y todos los demás derechos consagrados en la Constitución Nacional, en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos de los que el Estado nacional es parte, demás instrumentos legales internacionales ratificados por ley nacional, las constituciones provinciales y los ordenamientos locales; b) Establecer y coordinar las acciones y medidas necesarias para promover, hacer respetar, proteger, garantizar y permitir el ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas, así como implementar los mecanismos para que todas las autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplan con sus obligaciones de prevenir, investigar, sancionar delitos y lograr la reparación de los derechos conculcados", y en consonancia con los lineamientos allí estipulados, invítese a aquellas personas que hayan podido resultar damnificadas por su participación en el emprendimiento inmobiliario y hotelero denominado FLOREAL DEL SOL, el cual se desarrollaría en el domicilio sito en San Martín N° 565, Belén de Escobar, provincia de Buenos Aires, a presentarse en el marco de estos obrados. En esa línea, hágase saber podrán efectuar tal presentación mediante el envío de un correo electrónico a la casilla institucional de esta dependencia (jnpnalec2.sec3@pjn.gov.ar), en el marco del cual deberán consignar nombre, apellido, documento nacional de identidad, domicilio y número de teléfono celular. A tal fin, publíquese la referida invitación en el Boletín Oficial mediante edictos a publicar durante el término de cinco días y en el Centro de Información Judicial. Firmado. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí. Alan Nicolás ANESINI. Secretario". PABLO YADAROLA Juez - ALAN NICOLAS ANESINI SECRETARIO

e. 31/12/2021 N° 102362/21 v. 06/01/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Diego Vazquez, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2, CABA, comunica en autos "COMPUMUNDO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 17020/2021, que en fecha 08/11/2021 se dispuso la apertura concursal de COMPUMUNDO S.A., CUIT 30-68211572-2. Las Sindicaturas designadas son: a) PAZ- PANIKUI CONTADORES PÚBLICOS, con domicilio constituido en Manzanara 1607 Piso 9° Dto 95 Caba, teléfono 15 4052-9139, email: estudiospaz@gmail.com; quien estará a cargo como sindicatura general y, b) STOLKINER Y ASOCIADOS, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367 Piso 9 Dto41 Caba, teléfono 11-4815-0118, email: estudio@stolkineryasociados.com.ar; quien estará a cargo como sindicatura verificante. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (15/10/2021) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/04/2022 al siguiente sitio web: <https://sites.google.com/view/verificacioncompumundo>, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 08/11/2021, punto "4.c" y resoluciones complementarias de fecha 22/12/2021 y 23/12/2021, las que son de público acceso en el expediente. Se podrán realizar consultas al siguiente mail: [verificacioncompumundo@gmail.com](mailto:verificacioncompumundo@gmail.com). El arancel deberá abonarse a la siguiente cuenta: BBVA Banco Frances N°: 302-440140-0, a nombre de STOLKINER MARTIN ALEJANDRO, CUIT 20-23126047-2, CBU 0170302140000044014009. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 12/06/2022; Art. 39: 10/08/2022. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2021.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 04/01/2022 N° 102316/21 v. 10/01/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 interinamente a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Secretaría 20, interinamente a cargo del suscripto, sito en Avenida Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 15/12/2021 se decretó la quiebra de RILE CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT: 33-71232559-9, en la cual ha sido designado síndico el Contador Ignacio Kam con domicilio constituido en la calle Adolfo Alsina 2266, piso 8° depto. "C" C.A.B.A., correo electrónico [estudiokam@yahoo.com.ar](mailto:estudiokam@yahoo.com.ar) y teléfono: 11-6216-3954. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos en el horario de 12 a 18 hs., hasta el 23/03/2022 (ley 24.522: 32). Se hacen saber los datos

bancarios del síndico a los efectos del pago electrónico del arancel de la lc: 32: cuenta bancaria a nombre de Ignacio Kam, Banco de la Nación Argentina, Caja de Ahorro en pesos Nº 00300061157178, CUIT: 23-04582143-9, CBU: 0110006830000611571783, Alias: ASTRO.YUYO.GEN. El informe individual del síndico deberá presentarse el 09/05/2022 y el general el 22/06/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder; al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que denuncie cuál es su actividad comercial actual y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos de la LC: 86, párrafos 2º y 3º. Se libra el presente en los autos "RILE CONSTRUCCIONES S.R.L S/ QUIEBRA" (EXPTE.: 14039/2017) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2021. Publíquese sin previo pago. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - Rodrigo Nasilovsky SECRETARIO INTERINO

e. 31/12/2021 Nº 102343/21 v. 06/01/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO en los Autos HFTI S.A. S/QUIEBRA, causa Nº 21419/2017. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 20 de diciembre 2021 se ha decretado la quiebra de HFTI S.A, CUIT 30-70503807-0, los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 4 de abril de 2022 ante la síndico Liliana Oliveros Peralta, con domicilio en la calle Viamonte 1337 piso 2º, B, CABA domicilio electrónico 23115740814 T.E. 11-5122- 1751 y correo electrónico lioliveros@hotmail.com La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 18 de mayo de 2022. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 31/12/2021 Nº 102451/21 v. 06/01/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 28/12/2021 ha sido decretada la quiebra de CARBONELL BRENDA AILEN MAGALI, CUIT 27-41571427-6, en el expediente Nro. 19715/2021, caratulado "CARBONELL, BRENDA AILEN MAGALI s/QUIEBRA". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR OTTO REINALDO MUNCH, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348 Piso 2º "B" Capital Federal, hasta el día 6/4/2022. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (estudio231@yahoo.com.ar) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Banco Credicoop. Coop. Ltda., sucursal 20, cuenta corriente Nº 541642/4, CBU 1910020955002054164246, CUIT número 20-05606949-7, DNI 5.606.949, OTTO REINALDO MUNCH. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 20/05/2022, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 5/07/2022. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2021.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 03/01/2022 Nº 102501/21 v. 07/01/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 101, a cargo del Dr. Verdaguer, Alejandro César, Secretaría Única a cargo del Dr. Cappa Alejandro, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6, en autos caratulados GARCIA, ALBERTO NICOLAS C/ MEJERA LICHTENSZTEJ O MEJER LICHTENSTEIN, y/o GOLDA CYRLA GROSMAN de

LICHTENSZTEJ o GOLDA CYRLA GROSMAN de LICHTENSTEIN S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA Expte. Nro. 52839/20, cita y emplaza a MEJERA LICHTENSZTEJ O MEJER LICHTENSTEIN, y/o GOLDA CYRLA GROSMAN de LICHTENSZTEJ o GOLDA CYRLA GROSMAN de LICHTENSTEIN y/o sus sucesores para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. ALEJANDRO CAPPA SECRETARIO

e. 05/01/2022 N° 99142/21 v. 06/01/2022

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia Juez, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "OTAÑO MORENO, LUISA MARÍA s/ QUIEBRA s/ INC. DE VENTA DE ACCIONES", expte. 27125/2011/2, que la martillera Adriana Marcela Burgos (CUIT 27-16973749-0), rematará el día Jueves 17 de Febrero de 2022 a las 9:30 horas en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, las acciones: Título nro. 4, serie 1, Título nro. 5, serie 1, Título nro. 6, serie 1, Título nro. 8, serie 1, Título nro. 16, serie 1, Título nro. 17, Título nro. 18, serie 1, Título nro. 20, serie 1, que la fallida detenta en la La Luisa de Suipacha SA con domicilio social en la calle Viamonte 749 piso 7mo oficina 5, CABA inscrita en la IGJ bajo nro. 6049 del L 11 Tomo A de Sociedades Anónimas, nro. de CUIT 30- 65508750-4. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 18.466.901,41.-, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. La venta se hará en dinero efectivo. Sin perjuicio de ello, se autoriza al martillero a recibir el pago del importe del precio mediante cheque certificado, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del Tribunal - conforme lo autoriza la Acordada CSJN 10/99-modalidades éstas que deberán ser aprobadas por el suscripto con anterioridad a la subasta. COMISIÓN: 10%. IVA s/ precio en caso de corresponder. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Señala del 10% del precio y el saldo de precio se completará dentro de las 72 hs posteriores al acto de venta. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. A los fines de evitar situación de incertidumbre en los interesados que pueda afectar el resultado del remate, para la obtención de la información necesaria acerca del estado patrimonial de la sociedad emisora de los títulos, se requerirá a la misma ponerla a disposición para su análisis por los eventuales interesados, de modo de posibilitar que realicen su "auditoría de compra" (conocida en los ambientes profesionales como "due diligence"), impidiendo con ello que en un futuro puedan alegar la existencia de "pasivos" desconocidos. Atento el derecho de preferencia a favor de los restantes accionistas establecido en el art. 8vo. del estatuto (v. fs. 6/10) y para la obtención de un mejor precio de venta de las acciones a subastar, se dispone que los accionistas con interés en la adquisición de las mismas deberán concurrir al acto de remate a los fines de hacer valer el derecho de preferencia que le asiste igualando el mejor precio ofertado. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. BUENOS AIRES, 30 DE DICIEMBRE DE

2021 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 31/12/2021 N° 102358/21 v. 06/01/2022



# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina